

Naciones Unidas ASAMBLEA GENERAL

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1232a.
SESION PLENARIA

Lunes 7 de octubre de 1963,
a las 15.50 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 77 del programa:

Violación de los derechos humanos en Viet-Nam del Sur 1

Página

Presidente: Sr. Carlos SOSA RODRIGUEZ
(Venezuela).

TEMA 77 DEL PROGRAMA

Violación de los derechos humanos en Viet-Nam del Sur

1. Sir Senerat GUNewardene (Ceilán) (traducido del inglés): En nombre del Gobierno de Ceilán y los otros patrocinadores del tema que se considera, unas 15 naciones hermanas de Asia y Africa y de la región del Caribe, y también como humilde servidor del grupo africano y asiático, a pedido del cual se ha incluido el tema en el programa, tengo el derecho y, sin duda, el deber de exponerles el caso de la violación de los derechos humanos en Viet-Nam del Sur.

2. Comenzaré por decir a los Estados Miembros que la decisión del grupo africano y asiático no se tomó con ligereza ni en un ambiente de alta emotividad; fue una decisión deliberada, adoptada por el grupo después de tomar en consideración los hechos pertinentes. Fue necesario dedicarle nada menos que 10 reuniones del grupo. Hasta la tercera reunión no se llegó a la decisión de enviar una delegación, encabezada por el Embajador de Liberia, señor Barnes, y formada por los representantes de Senegal, Argelia, Afganistán, Camboya y Ceilán, que entrevistara al Secretario General y le comunicara la preocupación y la inquietud del grupo respecto de los sucesos de Viet-Nam. El Secretario General tomó medidas inmediatamente. Nuestra inquietud fue transmitida al Presidente de la República de Viet-Nam y se obtuvo su respuesta. Más adelante tendré ocasión de comentar la carta y la respuesta. Estábamos en posesión de todos los datos y se nos sometió el caso del Presidente de Viet-Nam. En la cuarta reunión escuchamos al observador permanente interino de Viet-Nam. Estábamos dispuestos a que se le diera ocasión de exponer su punto de vista. Y en la quinta reunión, después de oír el alegato de Viet-Nam, acordamos incluir el tema en el programa. Dice el comunicado de prensa del 3 de septiembre de 1963:

"El grupo africano y asiático de las Naciones Unidas se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Gershon Collier, Representante Permanente de Sierra Leona, y trató de la violación de los derechos humanos en Viet-Nam del Sur. Se acordó que el tema se incluyera en el programa del decimoc-

tavo período de sesiones de la Asamblea General, y que se pidiera prioridad en las deliberaciones. Se tomó esta decisión por la importancia que tiene el asunto para todo el grupo."

También se afirma que:

"Se pidió al representante de Ceilán que tomara la iniciativa de solicitar la inclusión del tema en nombre del grupo africano y asiático y se dieron seguridades sobre la preocupación general de todas las delegaciones por este asunto."

3. Y en la sexta reunión, a pesar de haber decidido incluir el tema en el programa, se escuchó al Jefe de la delegación de Viet-Nam, a quien se dio la más amplia oportunidad de explicar el punto de vista de su Gobierno. En la séptima sesión se concluyó la solicitud de inscripción y en las sesiones octava, novena y décima, se ultimaron los detalles. Por la relación de hechos se verá que el grupo africano y asiático, deliberó sobre este asunto con más determinimiento que de costumbre antes de que llegáramos a la conclusión de que era oportuno plantearlo a la Asamblea General.

4. Quiero decir ahora cuál es exactamente la posición que ha adoptado mi Gobierno. Por lo que a Ceilán se refiere, la cuestión de Viet-Nam no es ciertamente nueva. Viet-Nam, Ceilán, Laos, Camboya, Birmania, Tailandia y los budistas de la India y de Pakistán pertenecen a lo que se conoce como Hinayana o escuela de budismo del sur. Ceilán está, por lo tanto, íntimamente vinculado con todo el grupo y tiene razones por cierto, para tener más que un interés pasajero en los asuntos de Viet-Nam, unidos como estamos por vínculos culturales y religiosos y formas comunes de vida. Después de la muerte del gran Emperador Asoka de la India, bajo cuyos auspicios se enviaron misiones a todas partes del mundo entonces conocido, Ceilán se convirtió en el hogar espiritual de los budistas. La verdadera patria de Buda fue el Nepal. Lamento no haber visto a Nepal en la lista, pues compartimos iguales vínculos e inspiración con ese gran país. Ceilán, según acabo de decir, se convirtió en el hogar espiritual de los budistas y envió misiones al extranjero. Esas misiones se enviaron a países como Laos, Camboya, Viet-Nam, Indonesia, China, Tibet y otros lugares. Por ello nuestros vínculos culturales se han mantenido durante siglos. Ceilán es un lugar a donde acuden peregrinos de esas partes del mundo a visitar los muchos santuarios y otros lugares a los que se hacen viajes de devoción. Por ello Ceilán tiene profundo y permanente interés en preservar el Hinayana por muchas razones sentimentales e históricas.

5. En Ceilán se sabía hace algún tiempo lo que sucedía en Viet-Nam. En efecto, Ceilán envió hace poco varias misiones budistas y hemos tenido ocasión de enterarnos personalmente del peligroso trance en que se hallaban los budistas de Viet-Nam. La cuestión de Viet-Nam preocupó en los últimos tres

años al Congreso Budista Pan-ceilanés y muchas organizaciones budistas recurrieron a la Sra. Bandaranaike, que desempeña el cargo de Primer Ministro de Ceilán, para que interviniera en el asunto y procurara acudir en socorro de los pacientes vietnameses.

6. La verdad es que en Ceilán las cuestiones políticas se hacían insignificantes ante la crisis vietnamesa. Cuando la Primer Ministro de Ceilán, Sra. Sirimavo Bandaranaike, decidió iniciar la campaña para que la intervención internacional socorriese a los vietnameses, hablaba con la voz unánime de Ceilán. Cada partido político y cada organización budista del país celebró que se emprendiera la campaña y participó en ella. Es tal el interés de mi Primer Ministro en la cuestión que, para subrayarlo, hizo que, conmigo, integrara nuestra delegación el Sr. P. de S. Kularatne, de la Universidad Ananda, que fue jefe del movimiento educativo budista y presidente del Congreso Budista y es ahora dirigente reconocido de los budistas de Ceilán y miembro del Parlamento.

7. La actitud adoptada por mi Primer Ministro no puede sorprender al grupo de Estados Miembros africanos y asiáticos ni, sin duda, a la Asamblea General. La Sra. Bandaranaike tiene una política consecuente, política que siguió su difunto esposo, el Sr. Bandaranaike, a quien se recuerda con sumo respeto y cuyo nombre no es desconocido para las naciones del mundo. Siempre hemos tratado de desempeñar el papel de mediadores. Los miembros de la Asamblea probablemente saben del celo con que actuó la Primer Ministro de Ceilán, Sra. Bandaranaike, en la cuestión sino-india. Nuestro papel en la crisis de Viet-Nam es de carácter análogo. Se trata simplemente de mediar para que a la sufriente comunidad budista de Viet-Nam se le conceda un mínimo de justicia. No tenemos intereses privados que servir ni querella alguna.

8. Verdad es que no reconocemos diplomáticamente a Viet-Nam del Norte. No tenemos representación diplomática. Sin embargo, existe en Ceilán una Sociedad de amistad entre Viet-Nam del Sur y Ceilán, que encabeza nada menos que el Presidente del Congreso Budista Pan-ceilanés, que acaba de dimitir naturalmente por lo que sucede en Viet-Nam. También tenemos en Ceilán un consulado en Viet-Nam del Sur. Quiere decir que tenemos ciertas vías de acceso a la información. También diré en reserva a los representantes que tenemos muchos amigos en las misiones diplomáticas en Viet-Nam cuyos buenos oficios también se han solicitado. Por consiguiente, cuando la Primer Ministro de Ceilán me encomendó que, en calidad de representantes de nuestro país, planteara el asunto en el plano internacional, se lo hizo con mucho cuidado y prudencia, tomando en cuenta todos los factores del caso.

9. Mi primer deber, por fuerza, era lograr apoyo moral y práctico de las naciones de Africa y Asia, porque esta cuestión afecta en particular a esa región más que a cualquier otra. No se trata de que los derechos humanos sólo interesen a determinado sector de la Asamblea ni a determinadas naciones, sino de que a las naciones de Asia y Africa interesa más, naturalmente, la violación de derechos humanos en un país que se halla en su región. Siempre hemos sostenido que la violación de los derechos humanos en cualquier parte del mundo es una afrenta a la humanidad. Es un reto a la humanidad que ésta

tiene que aceptar y, por consiguiente, debe aceptar la comunidad mundial.

10. He explicado a la Asamblea las razones que tuvo Ceilán para intervenir en el asunto con la ayuda de otros países. Paso a referirme a las circunstancias imperantes en Viet-Nam, tal como pudimos averiguarlas.

11. Viet-Nam ha sido, es y será un país budista, quiérase o no, ya que el 80% de los habitantes son budistas. Se tiende hoy a reducir esta cifra. Y diré con franqueza que quienes aducen este argumento no advierten que se vuelve contra ellos. Porque cuando una mayoría del 80% de la población disminuye bruscamente a 1.500.000 personas, lo primero que se pregunta es ¿cómo puede haber sucedido esto? Viet-Nam seguía siendo un país budista, una fuerza budista viviente, hasta principios del siglo XIX. Estuvo bajo dominación colonial por más de un siglo. El pretexto de la ocupación occidental fue que los fanáticos budistas de Viet-Nam hostigaban y torturaban a los misioneros cristianos. Esa fue la razón de la ocupación occidental de Viet-Nam. A pesar de ello, el budismo empezó a crecer y difundirse por el país. Había sin duda una orientación católico-romana y es indudable que los que detentan el poder pertenecen a esa fe. En una era colonial son evidentes las ventajas de abrazar la fe de quienes están en el poder. Esto sucede en todos los países del mundo. Sin embargo, no me propongo afirmar que bajo el régimen colonial hubo presión. Es posible que el pertenecer a ese credo supusiera ciertas ventajas y que por ello no importara mucho el número de budistas que constituía la población del país.

12. Viet-Nam lleva hoy nueve años de existencia independiente. Que el 80% de la población se haya reducido de pronto a 1.500.000 habitantes, implica toda una censura. La cifra es muy variable. Una vez es de 1.500.000 y otra el 35% de la población. También se trata de distinguir entre budistas practicantes, budistas verdaderos y budistas nominales. La afirmación me desorienta. ¿Cuántos fieles de otras religiones pueden decir que existen cristianos, musulmanes o hindúes verdaderos, que hay hindúes practicantes, cristianos practicantes o nominales o lo contrario? Mucho me temo que para saberlo sea necesario emprender una investigación. Y no la creo necesaria en absoluto. Lo cierto es que el 80% de los habitantes de Viet-Nam del Sur son budistas y nadie lo ha negado hasta que se produjo esta crisis. Todas las fuentes de información y periódicos del mundo informaron que el 80% de los habitantes del país son budistas.

13. ¿Cuál es la situación de esta mayoría de la población al cabo de nueve años de independencia? Aún rige la misma vieja ordenanza No. 10, sancionada indudablemente en el primer régimen, por la que se relega a la comunidad budista a una ciudadanía de segunda clase. Aunque no se dice que la religión católica romana es la religión del Estado, según la ordenanza No. 10 sólo se tiene por religión al catolicismo romano. Es imaginable que la comunidad budista, aun siendo tan grande, sea considerada como un club o una asociación. La comunidad budista es un club. Esa es la ordenanza; esa es la ley en este país civilizado, en esta época civilizada, en este mundo civilizado. Es un club. Si se pertenece a un club, significa que se ha de someter a diversas restricciones. No es posible cumplir ninguna acti-

vidad sin un permiso o una autorización especial del Gobierno; no es posible realizar ceremonias budistas sin consentimiento del Gobierno. Creo que un hombre tiene derecho a declararse budista, a comportarse como tal y a seguir ciertas prácticas budistas con tal que estas prácticas no estén en pugna con la moral, y me parece que nadie ha sostenido nunca, que el budismo enseñe algo que ofenda a la moral. Una comunidad budista no tiene derecho a comprar tierras sin autorización previa de las autoridades. Una comunidad budista no tiene derecho a fundar una escuela sin consentimiento previo de las autoridades. Una comunidad budista no puede establecer una institución budista sin consentimiento previo del Gobierno. Se ha relegado a los budistas, de diversas maneras, a la situación de ciudadanos de segunda categoría en el país a que pertenecen.

14. Es verdaderamente lamentable que no se haya derogado la ordenanza No. 10, después de tantos años, para que los budistas, los hindúes, los cristianos y los musulmanes puedan practicar su religión según les parezca y sin sujetarse a las restricciones que les impone esta ley.

15. En realidad, las autoridades locales, porque la ley así lo autoriza, han llegado al extremo de entregar templos y terrenos sagrados de los budistas a misiones católicas romanas para sus establecimientos. La autoridad local lo autoriza.

16. No contentos con ello — aunque la religión católica romana, como ya he mencionado, no es la religión del Estado, lo es en la práctica — se verá que a la comunidad budista se la obliga a levantar arcos en honor de la Virgen María y que los niños budistas, con sus padres, deben desfilar bajo esos arcos. Se verá que se espera de todos los funcionarios públicos, si no se les ordena, que vayan a misa el cumpleaños del Presidente y del hermano de éste, el poderoso Ngo Dinh Thuc, si no desean correr riesgo, y así por el estilo. Se espera, naturalmente que todos los funcionarios de la administración pública, sea cual fuere su religión, vayan a esos oficios y ceremonias.

17. Los budistas son objeto de discriminación en toda forma y en todas las esferas de actividad. Se los hace objeto de discriminación como comunidad. Esa es la situación de los budistas de Viet-Nam. No es extraño que mantuvieran silencio todos estos años, bajo la ocupación extranjera, con el país desgarrado por contiendas intestinas. No es extraño que se desmoralizaran como resultado de una represión sufrida durante años. Lo extraño es que tuvieran el valor o el ánimo de exponer de viva voz sus agravios. No es posible vencer el espíritu humano. Eso es lo que deben saber las naciones más grandes del mundo. Eso es lo que deben saber los dictadores más poderosos: es imposible matar el espíritu humano. El espíritu se reanima, y se ha producido una reanimación. Es una señal de los tiempos, que debe considerarse como una debida nota de advertencia.

18. En la República independiente de Viet-Nam hay seis fiestas católicas romanas y una fiesta budista por año. Y en 1957, el Gobierno prohibió la celebración de aún ese día de fiesta. Quizás era una demostración o tanteo de fuerzas para ver cómo reaccionaba la comunidad budista. La reacción fue rápida, instantánea y espontánea. En la historia de Viet-Nam no hubo nunca una celebración más grandiosa del Wesak.

19. Y así el asunto se olvidó por algún tiempo. Pero se mantenía la prohibición, a pesar de la cual hubo celebración. Recuérdese que la prohibición no se había levantado. Wesak se celebra en el mundo entero, dondequiera vivan budistas, en Washington o donde sea que estén. En los países budistas, enarbolamos la bandera budista en las ceremonias budistas. Celebramos ceremonias budistas en Nueva York, París, Londres, en todas las partes del mundo civilizado en que haya budistas. Y ningún Gobierno prohibió nunca que enarbolemos banderas o celebremos como nos parezca. Pero en Viet-Nam, país libre, no se espera que celebremos el Wesak en esa forma.

20. Por cierto que se trata de discriminación. Pero, naturalmente, cuando se trata de católicos romanos, no sólo se guardan sus fiestas, no sólo se insta a los budistas a celebrarlas con ellos, sino que se pone todo el aparato del Estado a su disposición. Camiones del ejército, servicios de información, medios de transporte, cualquier cosa se les facilita. Todo el aparato gubernamental está a disposición de ellos si quieren levantar un edificio o una estructura cualquiera para sus fines. No así para los pobres budistas, que quieren celebrar a su manera, modestamente, con su dinero, con sus recursos. ¿Qué otra cosa es eso sino lamentable discriminación?

21. El sacerdote budista no ha de matar en ninguna circunstancia. Pero se alista en el ejército hasta a los jóvenes sacerdotes budistas, porque así lo dispone la ley. La conscripción es ley del país y estoy seguro de que nadie objeta el reclutamiento, pero no comprendo por qué se alista a los sacerdotes budistas, por qué se ha alistado a millares de jóvenes sacerdotes budistas. A los sacerdotes que han hecho voto de no llevar armas, de no matar, se les obliga a llevar armas. Y hasta en el ejército hay discriminación. Jóvenes oficiales se quejan de que no se les deja guardar el Wesak, aunque pidan asueto con la debida anticipación. Más aun, el 70% o el 80% de los componentes del ejército son budistas. Hay capellán católico romano y capellán protestante, pero no capellán budista.

22. Es evidente que los budistas no son tan cerrados como para no saber lo que sucede. Varias naciones mandan alimentos para distribuir. Los alimentos se distribuyen por conducto de la sede del Arzobispo Ngo Dinh Thuc; claro está que hay cierto material de guerra, pero hasta los alimentos que se han de distribuir resultan vendibles y el producto se destina a fines en los que no pensaron las naciones que enviaron los alimentos. Y se hacen distingos aun en la distribución de víveres. Cuando se trata de un católico romano, los recibe; si se trata de un budista, no sucede exactamente lo mismo. Sin duda las naciones del mundo nunca lo sospecharon, pero así se distribuyen allí los alimentos.

23. Naturalmente la Constitución es excelente. Imposible una Constitución mejor. La Constitución reconoce a todos los vietnameses la libertad de cultos. Sabemos por experiencia lo que son las constituciones excelentes. Son seguras, perfectas y nadie tiene de qué quejarse. La cuestión es saber si se las aplica como son.

24. La Constitución de Viet-Nam dice: "La soberanía pertenece a toda la nación". Realmente admirable, a toda la nación. La soberanía pertenece a toda la nación, todo el pueblo es soberano, todos son iguales.

Pero he tratado de demostrar que unos son más iguales que otros. La Constitución dice:

"Todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, tienen desde su nacimiento iguales prerrogativas, derechos y deberes. Deben tratarse mutuamente con espíritu de fraternidad y solidaridad."

Hermosas palabras. Dice después:

"... El Estado reconoce y garantiza los derechos humanos fundamentales a todos en su carácter de individuos y en su carácter de miembros de la colectividad. ... Todo ciudadano tiene derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad de su persona."

El Estado reconoce incondicionalmente al pueblo el derecho de practicar cualquier religión.

25. Una cosa es tener una Constitución y otra es observarla. Sostengo que una Constitución puede ser admirable, pero que en la práctica se hace objeto de discriminación a los budistas. Se los trata en su propio país como ciudadanos de segunda clase. Es el caso sorprendente de una mayoría que es tratada como una minoría. Nosotros aquí nos preocupamos por los derechos de las minorías, para que no exista discriminación contra las minorías. Me pregunto cuál será la opinión de la Asamblea mundial cuando la discriminación se practica contra la mayoría.

26. Parece muy bien en el papel, naturalmente. En el Gabinete hay doce o catorce ministros budistas. Esto queda muy bien. Hay 14 ó 15 generales. ¿Pero quién ocupa los puestos delicados? A esta altura de mi exposición, aún sin propósito político, quiero que esta Asamblea comprenda como funciona el mecanismo.

27. El Presidente, naturalmente, es el Ministro de Defensa y de Seguridad Interior. Al Presidente se le han conferido todas las facultades ejecutivas. ¿Quién viene después del Presidente? Su hermano, el Sr. Nhu, de quien se habla tanto estos días. Es el primer consejero político. ¿Es acaso únicamente el primer consejero político? Tiene a su cargo la Policía Secreta. Tiene a su cargo el movimiento juvenil republicano. Tiene a su cargo un ejército especial que se mantiene, pertrecha y adiestra con fondos de la Central Intelligence Agency (CIA), ostensiblemente por razones de seguridad. Tiene a su cargo los Servicios de Información. Tiene a su cargo el llamado Plan de aldeas estratégicas para alejar a los no comunistas de los comunistas. Tienen alambradas de púas y las personas agrupadas como se hacía en los campos de concentración. ¿Y quién administra el dinero y todo lo que atañe a este plan admirable? Otra vez, el infalible Sr. Nhu.

28. Pero eso no es todo. La Sra. Nhu está al frente de la Organización Femenina, que es una organización paramilitar de 250.000 mujeres. La organización cuenta con 250.000 miembros, pero todas tienen grado oficial. Se les paga como oficiales. Por eso para una mujer es una gran ventaja pertenecer a esta organización paramilitar.

29. No hay país que no se pueda vigilar con este sistema. Un hombre controla la policía secreta, las fuerzas de seguridad, los medios de comunicación, el plan de aldeas estratégicas y el movimiento juvenil republicano. Son ellos los agentes que andan diciendo: "Si ustedes los budistas dicen algo contra el Gobierno ya saben cuales serán las consecuencias.

Irán a la cárcel". En realidad hay 150.000 personas, por lo menos, en la cárcel sin que se les haya procesado, repito, sin que se les haya procesado.

30. Estos son los hechos escuetos. ¿Qué falta hacen los ministros si todo el poder reside nada más que en dos personas? ¿Y los generales budistas? Son oficiales glorificados y los más poderosos han sido ascendidos a cargos sin influencia. Por ejemplo, está el Jefe de Estado Mayor, que trabaja con el temible Sr. Nhu. Para complacer a la comunidad budista se proyecta nombrar a un Ministro Adjunto de Defensa. ¿Qué importa llamarlo "Jefe de Estado Mayor" o "Ministro Adjunto de Defensa", cuando el propio Diem es Ministro de Defensa, y allí queda el candidato encerrado entre Diem, el Presidente, y Nhu, el Consejero Político.

31. Al general que sigue en orden de importancia, el hombre más poderoso, se lo nombró Subjefe de Estado Mayor. Pero no tiene mando de tropas. Al Comandante de la guarnición de Saigón se lo trasladó y se lo hizo Asesor Militar del Presidente. Es un título muy pomposo el de Asesor Militar del Presidente y quien lo lleva está cerca del Presidente. Pero no tiene mando de tropas. A otro general se le encarga la campaña antipalúdica de pulverizaciones líquidas para combatir a los mosquitos. El único general budista poderoso está aislado en el norte donde los medios de comunicación no son muy buenos. Está simplemente en un espléndido aislamiento.

32. ¿Quién, entonces, manda en el ejército? El jefe de la guarnición de Saigón es el General Thun, campesino, católico de Viet-Nam central de donde viene la familia Diem. Hay un jefe, hombre "duro", el Coronel Don, católico romano. Trabaja en la policía secreta. ¿Y qué se espera que suceda si tienen ejércitos y policías bajo su mando? ¿Qué ha de hacer la gente?

33. Es muy deslumbrante hablar de nombres y nombramientos. A los que participamos en actividades políticas y estamos en la vida pública no nos engañan los títulos ni nombramientos, nos interesa lo que la gente puede hacer y puede producir.

34. Los miembros de la comunidad budista podrán tener cargos, títulos, sueldos y si se quiere, ascensos. Pero no pueden ser más que figuras decorativas. No hay ninguna otra manera — en realidad ninguna manera más útil — de desmoralizar y rebajar a una gran colectividad. Es una manera más sutil que la del método directo.

35. ¿Qué ha pasado en los últimos años? ¿Qué suerte corrieron los budistas perseguidos? Han huido y salido del país millares de dirigentes budistas. En Camboya hay medio millón de vietnamitas y de ellos, 100.000, por lo menos son refugiados que huyeron últimamente de Viet-Nam del Sur. En París hay 25.000 refugiados entre los que se cuentan ex ministros, ex funcionarios, intelectuales, profesores y profesionales. Algunos de ellos languidecen en este país, tratando de ganarse una miserable subsistencia. Entre ellos hay ministros. Sé que hay aquí un ex ministro. Hay algunos en Hong Kong. Estos dirigentes están dispersos en diferentes partes del mundo. Pero, naturalmente, así no se suprime una dirección. No se hace más que dar origen a movimientos clandestinos y en París existe el movimiento clandestino de los demócratas de Viet-Nam del Sur, el Partido Democrático. Son enemigos del comunismo y están dispuestos todos a trabajar por

su patria en cualquier momento. ¿Qué producirá una comunidad de la que huyan los intelectuales y la gente sólida y estable?

36. La división del país también se ha hecho en forma admirable. Canh, hermano del Presidente Diem, gobierna la región central del país. Y Hué misma, naturalmente, está gobernada por los muchachos del Obispo, como los llaman. Así tienen parte del país bajo el gobierno de varios miembros de la familia.

37. Se dice que cada país tiene el gobierno que se merece. Cada país tiene derecho a tener el gobierno que desee. El asunto es saber si ese gobierno ha conculcado los derechos del pueblo, cuyos miembros merecen ser reconocidos como seres humanos, como individuos. El asunto es decidir si esa gente no tiene derecho a la dignidad humana. Mi Gobierno sostiene que a la comunidad budista, se le ha negado esa prerrogativa, se le desconoce la posibilidad de gozar de la vida, de la libertad y de la seguridad a que todos aspiramos.

38. No tiene nada de sorprendente que en circunstancias como esas las cosas se salgan un día de quicio. El 5 de mayo de 1963 concluyeron las espectaculares y grandiosas celebraciones del Arzobispo Thuc para festejar el vigésimo quinto aniversario de su ordenación. En las calles, todas adornadas, había un gran gentío. Había arcos para celebrar a la Virgen María y a San Juan Bautista. Había procesiones de hombres, mujeres y niños. En lo alto flameaba la bandera papal, era un mar de color. Antes de que concluyeran las celebraciones se trató de que el dirigente de la comunidad budista local — el Presidente de la Asociación Budista de Hué — mandara al Arzobispo Thuc un mensaje de felicitación. El dirigente de la comunidad budista se negó. Era imposible que felicitara a alguien que contrariaba siempre los intereses de los budistas. No quería hacerlo.

39. El 6 de mayo, qué extraña casualidad, el propio Diem, en la orden No. 1195, prohibió enarbolar banderas. La prohibición regía el 6 de mayo mientras flameaban aún las banderas del Vaticano. Y seguramente el Presidente Diem y sus asesores sabían que había una celebración que caía el 8 de mayo o, para ser exactos, el 7 de mayo a medianoche. ¿Qué excusa se dió? Que durante su gira el Presidente Diem reparó en las banderas religiosas, lo cual le recordó la prohibición de enarbolarlas. Así pues, se pidió a la comunidad budista que, en su celebración no enarbolará banderas, concluida ya la celebración del hermano del Presidente. De pronto, en vísperas de la ceremonia budista, la prohibición se hace efectiva. Mientras todavía flameaba la bandera del Vaticano se prohibían los arcos erigidos y las banderas enarboladas por los budistas.

40. El 7 de mayo el dirigente de la comunidad budista, Presidente de la Asociación Budista local, mandó un telegrama de protesta al Presidente Diem por la orden. Mandó un cablegrama semejante a la Fraternidad Budista Mundial. A modo de respuesta aparecieron camiones del ejército y los soldados arriaron las banderas, las pisotearon y les dieron puntapiés por el suelo. Se protestó en vano. Los camiones del ejército se llevaron todas las banderas sin más ceremonia.

41. El 8 de mayo debían realizarse las celebraciones religiosas, a partir de las seis y media de la

mañana. Tomaron muy poco tiempo. Hubo una procesión en que se llevaban reliquias budistas de una pagoda a otra. Una procesión tranquila y ordenada, absolutamente pacífica. En la procesión había ciertos carteles en que se protestaba con bastante justificación por la cruel prohibición de llevar banderas budistas. El presidente del comité preguntó a los dirigentes budistas por qué había esas banderas. Y se le contestó: "Hicimos sacar todos los estandartes posibles en que se protestaba contra el Gobierno de Diem por el asunto de las banderas, pero quedaron algunos, a los que tenían todo derecho".

42. Por la tarde había la transmisión habitual. Se reunieron en la plaza unas 10.000 personas. La costumbre era transmitir esas celebraciones. Pero la transmisión fue suspendida. Primero se dijo que había dificultades técnicas. La gente estaba impaciente y dispuesta a quedarse hasta que se remediara las supuestas dificultades técnicas. Entonces llegó la orden del Presidente de suspender la transmisión. Naturalmente, la gente se intranquilizó. Se emplearon las mangueras de incendio. Personal de la policía secreta y de fuerzas especiales hizo fuego desde camiones del ejército. Ocho personas murieron en el acto, una murió más tarde y hubo más de veinte heridos.

43. ¿Qué explicación se dió? Cuando se produjeron esos acontecimientos, el Gobierno no sabía que había testigos visuales extranjeros y que representantes de la prensa extranjera y otros extranjeros de significación habían tomado fotografías. El Gobierno sostuvo que era una de las maldades cometidas por la pandilla Viet-Cong. Los del Viet-Cong solían arrojar bombas de plástico a grupos de personas y se decía que habían vuelto a hacerlo, que la muerte de esos desdichados se debía a una bomba de plástico y que de ningún modo se podía responsabilizar al Gobierno por los hechos. Se dijo que los autores eran los comunistas que se hallaban bien lejos, en la frontera norte de Viet-Nam. Nadie lo creyó, naturalmente. La gente vio quienes eran los autores, vio quienes hicieron fuego.

44. Tengo los testimonios firmados de tres médicos extranjeros, que desautorizan totalmente la explicación que presentó el Gobierno. También tengo fotografías de esas personas, que puedo mostrar, en las que se ve claramente, sin lugar a dudas, que el desdichado asunto se debió a la orden de hacer fuego dada por un agente de la policía secreta. Su nombre se conoce, pero a los fines de este debate no es necesario darlo.

45. Naturalmente, a la gente le parece que el Gobierno cometió dos crímenes. Primero, se les prohibió celebrar como querían. Segundo, cuando protestaron por eso, hubo muertos por disparos efectuados por fuerzas del ejército. ¿Se puede esperar que un pueblo no se agite ni se excite en esas circunstancias?

46. Las cosas siguieron así por algún tiempo. Normalmente se debían realizar dos reuniones públicas el 9 de mayo. Pero los dirigentes budistas tenían tal sentido de responsabilidad que aplacaron a la muchedumbre y pidieron que se aplazaran las dos reuniones. Era una sugestión muy prudente: que esperaran 24 horas antes de tomar cualquier medida. Les prometieron realizar una gran reunión pública el 10 de mayo para aprobar y mandar al Gobierno una declaración.

47. Los ánimos estaban muy exaltados, sobre todo, creemos, porque las autoridades declararon que las víctimas las había causado una bomba plástica del Viet-Cong.

48. El 10 de mayo se celebró una reunión donde se aprobó una declaración. En ella no se hacían más que cinco peticiones, el mínimo indispensable. Diré a la Asamblea cuales eran las cinco peticiones porque revelan cuán razonables eran los budistas. Primera, que se derogara la orden que prohibía enarbolar banderas budistas. Segunda, que se concediera iguales derechos a los budistas que a los católicos, no pedían mayores privilegios, sino igualdad de derechos. Tercera, que se suspendieran los arrestos arbitrarios y las coacciones a los fieles budistas de Hué. Cuarta, que se reconociera a los budistas el derecho a profesar y difundir su culto. Quinta, que se indemnizara a las familias de los fieles budistas muertos en el desorden de Hué.

49. ¿Puede alguien quejarse de esa declaración? Fue aprobada y enviada al Gobierno. Pero la situación no cambió en absoluto. Esperaron un tiempo para ver que ocurría. Naturalmente, los ánimos estaban exaltados, la tensión crecía, se arrestaba a la gente y tanto el Gobierno como la policía cometían actos de represión constante.

50. El 21 de mayo se celebraron ceremonias en memoria de las víctimas en varias ciudades, no sólo en Hué y Saigón, sino también en otras poblaciones. En Saigón hubo una procesión solemne de 600 monjes y monjas. Esto atrajo la atención del Gobierno. El Gobierno creyó que se trataba de una demostración contra sus órdenes.

51. El 28 de mayo hubo otra procesión pacífica de sacerdotes y monjes budistas en Saigón. El Gobierno creyó entonces que ya no podía reprimir por más tiempo la exaltación de los budistas de Viet-Nam. Por eso el 29 de mayo el Gobierno publicó una declaración en la que explicaba su actitud respecto de la libertad de cultos, que tuvo tanto efecto como las seguridades dadas el 15 de mayo.

52. Los dirigentes budistas comenzaron el 30 de mayo un ayuno de 48 horas en la pagoda principal de Saigón. Fuera de la Asamblea Nacional se estacionaron bonzos y monjas en demostración pasiva hasta el crepúsculo, para volver luego a la pagoda a continuar el ayuno.

53. El 1 de junio se dio fin al ayuno de 48 horas. Para entonces se habían cercado todas las pagodas con alambradas de púas. Se les cortó el abastecimiento de agua. Ni siquiera era posible llevar agua a los monjes y monjas encerrados en los templos. Pero acudían miles de fieles — mujeres y niños, sobre todo — a orar del otro lado de las alambradas. Eran millares las personas que iban a practicar las ceremonias del culto.

54. El 3 de junio la policía y el ejército atacaron a esos inocentes, incluso mujeres y niños, que aún rezaban. Los rociaron verdaderamente con gases venenosos. Nuevamente, tengo la declaración jurada del médico que los atendió, donde declara que había 62 personas con quemaduras de tercer grado causadas por los gases venenosos que se emplearon. Se preguntó entonces de dónde salieron los gases venenosos usados. Se respondió que era un líquido suministrado por el ejército de los Estados Unidos. Pero tengo la absoluta certeza de que el ejército de los Estados Unidos no proporcionó semejante líquido

para que se lo arrojaran a esos inocentes que rezaban. Como dije, hubo 62 heridos. Tengo declaraciones juradas al respecto.

55. El Gobierno vio que las cosas no iban muy bien. El 4 de junio se anunció la designación de un comité interministerial encabezado por un budista. Pero mientras se hacía el anuncio, comenzaron a ponerse en actividad los estudiantes. El secretario de la Asociación de Estudiantes Budistas quedó desfigurado a golpes. Se le había pedido que declarara que el dirigente de la Sangha Budista de la región era comunista y se había negado a hacerlo. En estos momentos ese dirigente procura obtener asilo en la Embajada de los Estados Unidos. Dije que lo desfiguraron a golpes. Tengo declaraciones juradas de lo que sucedió. Se dio un tratamiento similar al Secretario de la Asociación Budista de Saigón. Está en la cárcel acusado de incitar al desorden. Nadie sabe cuánto tiempo estará allí.

56. A pesar de esos hechos los dirigentes budistas eran tan razonables que se avenían a asistir a una reunión del comité interministerial para tratar el procedimiento que se adoptaría para las sesiones del comité.

57. El 11 de junio se produjo el suceso sensacional que conmovió al mundo: la autoinmolación de Thich Quang Duc. Fue un sacrificio por el bien de la mayoría, inspirado, en su compasión por la mayoría. Tengo el original de su testamento escrito y firmado con su puño y letra, donde dice que cometía ese acto en aras de la mayoría, que se sacrificaba para que los budistas de Viet-Nam consiguieran el legítimo derecho de profesar su religión como budistas.

58. Fue un acto solemne, llevado a cabo con toda solemnidad; cuatro monjes y una monja lo imitaron. Llamó la atención universal. ¿Qué dijo de ello la Sra. de Nhu? "Si por mí fuera, castigaría a los bonzos diez veces más, aplaudiré cada vez que se produzca el espectáculo de un monje asado".

59. ¿Se concibe mayor inhumanidad, mayor crueldad? Un hombre sacrifica su más preciada y sagrada vida por compasión y por el bien de muchos, por su pueblo. Un hecho semejante despierta la atención mundial. Esto pone de manifiesto la mentalidad de los que tienen el timón de los asuntos públicos en Viet-Nam. Se dirá que la Sra. Nhu en calidad de ciudadana privada, tiene derecho a sus opiniones. Pero es miembro de la Asamblea Nacional. Pertenece al círculo áulico y tiene a su cargo el movimiento femenino y la organización paramilitar de mujeres. No es totalmente una ciudadana privada. Es la mujer del hombre más poderoso del Gobierno y si no es el poder mismo, es el poder detrás del trono.

60. El comité interministerial se reunió los días 14, 15 y 16 de julio y el razonamiento de sus miembros es imaginable; yo no comprendo cuán razonables fueron. El acuerdo a que llegaron es, a mi juicio, humillante. Sin embargo, estaban dispuestos a concertar un acuerdo en interés de la paz y de la armonía. ¿En qué consistía el acuerdo? En suma, se reducía a lo siguiente: debe enarbolar la bandera nacional los días de fiesta nacional y la bandera budista los días de fiesta budista. Si se iza la bandera budista en ciertos lugares, por ejemplo, en un portal, en un pórtico o al aire libre, la bandera nacional se izará más arriba o se izará a la derecha, quedando la bandera budista a la izquierda, al aire libre, y la bandera budista debe tener dos tercios del tamaño de la bandera nacional.

61. ¿Se concibe algo más mezquino, humillante y desagradable que esto? Se da permiso para enarbolar el símbolo religioso, el emblema, y se dice que tiene que estar a la izquierda y ser dos tercios del tamaño de la bandera nacional. En cuanto a las banderas y gallardetes de papel o las banderas budistas, sólo se han de exhibir dentro del recinto o de la pagoda. ¿Qué clase de cosas, qué cosas humillantes se convinieron? Estas fueron las cosas convenidas. Y aun así, ni siquiera este acuerdo humillante se llevó a efecto. He decidido por ahora no leer todos los documentos porque eso llevará mucho tiempo. La delegación de Ceilán distribuirá un folleto que contendrá todos los documentos pertinentes.

62. Sé que un Gobierno amigo, el de los Estados Unidos, trató de mediar para que, por lo menos, se cumpliera el acuerdo. No hubo tal cosa. El 26 de junio, después de 10 días de espera, se iban a devolver los templos al culto. No sucedió nada de eso. los templos seguían detrás de barricadas, las alambradas estaban todavía, aún se veían policías y soldados, aún faltaban suministros de invierno pero todavía no había socorro para los desdichados budistas.

63. El 26 de julio, agotada la paciencia, el Jefe Supremo Thich Tinh Khiet, escribió al Presidente de Viet-Nam una carta donde señalaba que no se cumplía ni siquiera ese humilde y humillante acuerdo. No hubo novedad. El 1 de julio, el dirigente budista que formaba parte del comité interministerial, Thich Thien Minh, escribió al Vicepresidente que no se cumplía el acuerdo. No hubo novedad. Los ánimos se exaltaron, naturalmente. Todos empezaron a organizar demostraciones. El Gobierno se encontró en situación poco airosa. A medianoche del 20 de agosto se cometió uno de los hechos más nefandos que pueda perpetrar un gobierno civilizado. Fuerzas de policía atacaron todas las pagodas de Saigón, de Hué, de todo el país. Irrumpieron en los templos, detuvieron a miles de monjes, dañaron los muebles y los altares sagrados e hirieron a mucha gente. Era una tentativa gubernamental de apoderarse de los templos. El 20 y 21 de agosto se cometió esta hazaña siniestra que causó tantos estragos. ¿Es posible imaginar alguien que no se indigne cuando la policía y los militares invaden sus templos, cuando se emplean allí armas de fuego, cortas y largas y proyectiles, cuando se emplean todos los medios para sacar de las pagodas a los inofensivos monjes y monjas alojados en ellas?

64. Las autoridades gubernamentales pensaron, naturalmente, que con eso el asunto estaba concluido. ¿Por qué? Porque los templos estaban ahora bajo su control. Les aseguro que puedo presentarles una teoría posible de comprobar a base de las informaciones que tenemos. Todo se hizo para eliminar a los actuales dirigentes de los templos, a fin de que el Gobierno pudiera crear nuevos dirigentes, nuevos sacerdotes. Se sabe que se han confeccionado 3.000 túnicas para crear los monjes que se destinarán a estas pagodas, es decir, los nuevos dirigentes. Ese era el propósito de aquel atentado innoble. Esa gente inofensiva estaría siempre bajo la vigilancia de los mercenarios colocados como monjes en los templos. No se recogió inmediatamente el reto. Miles de personas fueron detenidas y miles de monjes cargados en vehículos y alejados. Los estudiantes se adhirieron a la causa. Los estudiantes de las universidades de Saigón y de Hué empezaron a hacer demostraciones. Y como se permitió que los estudiantes de Hué efectuaran manifestaciones, el Gobierno destituyó al

rector católico de la Universidad de Hué, porque no se trataba de un caso de católicos contra budistas, sino un caso de justos derechos humanos.

65. Cuarenta y siete profesores, todos los decanos del caustro de la universidad de Hué, entre ellos cinco budistas y los demás católicos se sumaron a la protesta no sólo por la destitución del rector, sino también por la manera de encarar el problema budista, es decir, por la negación de los derechos de los budistas de la región de Hué. Se sumaron a la protesta los profesores de religión católica romana. La protesta se extendió de la universidad de Saigón a los colegios secundarios y por todas partes.

66. Entonces también se asestó a los estudiantes un golpe siniestro. Vinieron los camiones del ejército, desgraciadamente se utilizaron camiones de los Estados Unidos para este nefasto propósito. Se llevaron a miles de estudiantes. El Gobierno hizo saber que a los menores de 21 años de edad se les mandaba a los llamados "centros de educación" a fin de darles nueva orientación. Yo no sé en qué consisten esos centros pues en otras partes del mundo hay centros de corrección. Pero a los mayores de 21 años se les alistará en el ejército. A todos los estudiantes, lo quieran o no, se les alistará en el ejército, naturalmente, para mantenerlos bajo la vigilancia de los oficiales. Y a los menores de 21 años se les manda a centros de corrección.

67. Las reuniones de estudiantes no se limitaron a las universidades, se extendieron a las escuelas secundarias. Los muchachos y muchachas empezaron a hacer manifestaciones. En un caso participaron en la demostración 600 estudiantes secundarios, entre ellos 400 muchachas. Fueron tratados de la misma manera. La intensidad de las manifestaciones estudiantiles iba en aumento. Los que conocemos a Asia, a América Latina y al Oriente Medio, sabemos que cuando un movimiento llega a los estudiantes — a los estudiantes universitarios y secundarios — se convierte en un movimiento nacional. Eso es lo que ha llegado a ser en el Viet-Nam independiente. Ha llegado a ser un movimiento nacional, porque los estudiantes han abrazado la causa.

68. No puede haber prueba más concluyente que la siguiente. Como resultado de las represiones el padre de la Sra. de Nhu, estimadísimo amigo mío, hombre distinguido y de gran carácter, no pudo soportarlo más. Había dirigido repetidas comunicaciones al Gobierno diciendo que no se trataba como es debido a los budistas, que era hora de tomar medidas para remediarlo y de que era hora de que el Gobierno desautorizara las declaraciones de su hija. El Embajador presentó su dimisión. Dijo que no iba a seguir sirviendo a un Gobierno que obraba de esa manera. El asalto a los templos fue el 21 de agosto y el 22 presentó su dimisión. Su distinguidísima esposa, que era observadora permanente en las Naciones Unidas — madre de la Sra. de Nhu — a quien la mayoría de ustedes seguramente ha tenido el placer de encontrar y conocer, también presentó su dimisión. Todo el personal de la Embajada en Washington renunció en protesta por la represión a los budistas del país.

69. El Ministro de Relaciones Exteriores dimitió pero no se le aceptó la renuncia. Se afeitó la cabeza, declaró que se hacía monje y emprendió una peregrinación a la India, rogando para que sus compatriotas y correligionarios budistas tuvieran algún alivio.

70. La propia inmolación de esta gente, ¿constituye acaso un acto de locura? Entre los que se inmolaron hay gente religiosa, gente de carácter, gente de prestigio literario. Esos diplomáticos y ministros, ¿no son más que locos o fanáticos? Llegó un momento en que, como seres humanos, no podían consentir que el Gobierno tratase con tal rigor a la comunidad budista.

71. Y en agosto, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores se iba, era considerado un héroe por la población estudiantil y hasta por la policía local. Hasta los estudiantes y la policía local celebraron la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores como una medida conveniente.

72. En vano pidió el Gobierno de los Estados Unidos que se tomaran medidas conciliatorias y cesara la represión. Ustedes conocen la declaración del Presidente Kennedy sobre la represión, pidiendo que ese Gobierno, su aliado, adoptara métodos humanitarios.

73. De los estudiantes la protesta pasó a las profesiones. El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Hué, que quería que los profesionales aprobaran resoluciones, fue detenido y encarcelado. Se encarceló a un ex Ministro de Justicia y a dos distinguidos miembros del Foro que querían que éste aprobara una resolución donde se protestase por esas infracciones.

74. Por lo tanto, el movimiento llegó a los monjes y monjas budistas, a los dirigentes budistas, al pueblo en general, a los estudiantes, a los profesionales y a los propios católicos. En realidad, a la Iglesia Católica le asiste razón para decir: "Salvados de nuestros amigos".

75. Por supuesto, al describir la situación en Viet-Nam, omití mencionar un detalle importante: ese detalle es conocido como "Centro de Personalismo". Todos los empleados del Gobierno tienen que asistir a esas clases dictadas en Dalat, en el distrito del Sr. Nhu. Todas esas clases están a cargo del clero católico. Es el catolicismo más el culto de la personalidad. Todo el mundo tiene que asistir. Es obligatoria la asistencia de todos los funcionarios del Gobierno a esas clases de "personalismo".

76. Ni siquiera estos métodos sutiles dan resultado. ¿Qué clase de sutileza puede dar resultados cuando se trata de las creencias religiosas del pueblo y de sus emociones? Ni siquiera esos recursos fueron eficaces. En verdad, hasta la población católica se mostró escandalizada.

77. El 28 de agosto de 1963 se decretó la ley marcial. Las cosas no mejoraban, por cierto. Todas las pagodas a lo largo y a lo ancho del territorio de Viet-Nam del Sur habían sido cercadas. Tras las incursiones del 21 de agosto, se tomaron medidas para crear nuevos dirigentes para los templos, y para que éstos fuesen entregados a los personeros del Gobierno. ¿Puede algún gobierno crear dirigentes, dirigentes budistas? ¿Puede algún gobierno apoderarse de los templos? Eso es exactamente lo que se intentó convertir en hecho consumado.

78. El 1 de septiembre, una vez logrado su propósito (el plan era un poco demasiado prolijo, hubiese sido mejor que hubiera sido un poco más torpe), que consistía en un barrido general del personal de todos los templos y en asignarles nuevos dirigentes, nuevos encargados y nuevos cuidadores, se reabrió la pa-

gada de Xa Loi sede de la jerarquía budista y centro de la actividad budista. Las llaves fueron entregadas a dirigentes budistas laicos, los sacerdotes no participaron para nada en ello.

79. El Gobierno designó un nuevo presidente, pero los budistas se negaron a aceptarlo. La respuesta vino rápidamente. El Gobierno dijo: "Si ustedes no están dispuestos a aceptar el presidente que nosotros designamos, nombraremos los presidentes de los comités y dirigiremos el espectáculo". Eso es lo que sucedió. En la pagoda más grande e importante el Gobierno impuso a los budistas un nuevo dirigente y un nuevo presidente. El 16 de septiembre, el plan se había cumplido en su totalidad, y los templos estaban en las manos seguras de los dirigentes recién creados.

80. También establecieron un comité para la purificación del budismo, para lograr un budismo puro. ¿Cuándo se ha tenido conocimiento de que el presidente o el Gobierno de un país haya establecido un comité en pro de la pureza del budismo? No creo que nada pueda superar a esto. ¿Tiene un Gobierno el derecho de gobernar el alma de su pueblo y mostrarle de qué modo debe purificarla, de qué modo debe profesar su culto religioso, y señalarle quiénes han de ser sus asesores espirituales? Jamás he sabido de algo semejante en ninguna parte, pero sin embargo se hizo. Ese comité pro budismo puro establecido bajo los auspicios del gobierno, telegrafió aquí que no hacía falta adoptar medida alguna, que todo marchaba muy bien y que los budistas estaban satisfechos. Ese era el estado de cosas reinante.

81. A esta altura de mi exposición corresponde, con fines de documentación, que dé lectura al mensaje enviado por el Secretario General al Presidente de la República de Viet-Nam el 31 de agosto de 1963:

"Tengo el honor de informar a V.E. de que los representantes de los Estados africanos y asiáticos Miembros de las Naciones Unidas se han dirigido a mí para manifestar la grave preocupación que les causa la situación que ha surgido en la República de Viet-Nam y me han pedido solicite del Gobierno de V.E. que tome todas las medidas necesarias para normalizar la situación, garantizando el ejercicio de los derechos humanos fundamentales a todos los sectores de la población de la República.

"Movido por consideraciones humanitarias que todos, como miembros de la colectividad humana, debemos tener en cuenta, me he sentido obligado a transmitir a V.E. dicha solicitud, agregándole un llamamiento personal mío, para que trate de resolver los problemas que tan profundamente afectan a la población de su país, en conformidad con los principios estipulados en la Declaración Universal de Derechos Humanos." [A/5542, sección 1.]

82. La respuesta del Presidente es sumamente interesante. El Presidente de Viet-Nam es católico romano, y ahora va a ser el salvador del budismo y lanzar una campaña para la purificación de dicha fe. Yo, como budista, sólo puedo repetir: "Salvados de nuestros amigos". En su respuesta, el Presidente decía:

"Tengo el honor de acusar recibo del reciente mensaje por el que V.E. ha tenido a bien comunicarme la preocupación manifestada respecto de

la situación de Viet-Nam por los delegados de los países afro-asiáticos representados en las Naciones Unidas.

"Agradezco a V.E. el haberme brindado con ello la oportunidad de aclarar por completo el asunto budista, al que se alude en el citado mensaje.

"Ante todo puedo asegurar a V.E. que nunca ha habido represión del budismo en Viet-Nam desde el advenimiento de la República. Tal alegación no es más que un invento del imperialismo. El asunto budista no es asunto de represión, sino un fenómeno de desarrollo del budismo; una enfermedad de crecimiento del budismo" — evidentemente, una enfermedad de crecimiento del budismo —, "que conviene colocar en su contexto histórico, es decir, el de un país insuficientemente desarrollado y recién independizado, o sea, que carece de mandos dirigentes y de medios financieros y desea, a pesar de ello, afirmarse rápidamente." — Esto es muy interesante: para practicar su religión, uno necesita afirmarse — "... En este desarrollo demasiado rápido, el budismo experimenta, como los demás movimientos públicos o privados, escasez de mandos tanto en su aspecto cualitativo como desde el punto de vista cuantitativo, dando así al Este y al Oeste la oportunidad de infiltrarse o de imponer mandos propios, quienes, a su vez, tratan de apoderarse de la dirección de movimiento." [Ibid., sección 2.]

No hay elementos extranjeros a cargo de esos templos. Se trata de budistas vietnamenses, y nada más. La respuesta del Presidente continúa:

"De ello nacen desviaciones ideológicas que en la práctica se convierten" — esto me recuerda expresiones oídas en otros contextos — "en técnicas de agitación y propaganda políticas y en organización de rebeliones y golpes de Estado en beneficio del extranjero." — no se qué intereses extranjeros han resultado beneficiados — "Tal es el drama del budismo en Viet-Nam; tal será, sin duda, el drama del budismo en los demás países de Asia.

"Confiamos en que los países hermanos afro-asiáticos, en vez de dejarse emponzoñar por una conjura internacional del Este o del Oeste contra la República de Viet-Nam", — como se ve, existe una conspiración periodística internacional porque la prensa mundial ha destacado los acontecimientos — "hallen en nuestro país una experiencia que les permita prevenir las crisis a que tendrán que hacer frente con el tiempo.

"Todo gobierno tiene el deber de asegurar el orden público y también de procurar que los mandos exógenos del Este y del Oeste, con su ideología y su política peculiares, no pongan en peligro la pureza original del budismo y de los demás movimientos. En otras palabras" — esto es lo que más nos apena —, "la acción emprendida por el Gobierno de la República de Viet-Nam en el asunto budista no tiene otro objetivo que el de librar a la jerarquía budista de toda presión externa, de sustraer el movimiento del desarrollo del budismo a toda influencia exterior que obre en detrimento de la religión budista y de los intereses superiores del Estado." [Ibid.,]

En realidad, el Estado se ha hecho cargo ahora de la religión budista. Estoy seguro de que en la Constitución no existe disposición alguna y de que no existe convenio alguno que permitan al Estado apo-

derarse de la jerarquía eclesiástica. La respuesta del Presidente proseguía:

"Me es grato, pues, anunciar a V.E. que ya se ha resuelto el asunto budista en una forma" — destruyendo la organización de los templos y designando nuevos dirigentes — "que demuestra lo acertado de la política del Gobierno de Viet-Nam. En efecto, libre de la influencia nefasta de los agitadores y aventureros extranjeros, la jerarquía budista ha vuelto a hacerse cargo de la dirección de la comunidad budista y de las pagodas en todo el territorio del Viet-Nam." [Ibid.,]

Podría agregar también que se pone en libertad a los monjes y monjas que en aquella noche memorable fueron llevados en camiones militares, pero no se les permite volver a los templos, y nadie sabe a dónde habrán tenido que irse. Nadie sabe qué ha pasado con esa gente. La respuesta terminaba diciendo:

"Ruego a V.E. tenga a bien comunicar el presente mensaje a los honorables representantes de los Estados afro-asiáticos Miembros de las Naciones Unidas." [Ibid.,]

83. La posición es, pues, la siguiente: el objetivo del Presidente es la purificación del budismo. ¿Es esa una obligación del Gobierno? ¿Puede venir la purificación del budismo del Presidente de la República, que es católico? ¿Puede venir la purificación del budismo de fuente alguna que no sea el propio pueblo budista? ¿Puede reformarse el Sangha? Hay budistas en Ceilán, pero nuestro Gobierno no se atreve a reformar el Sangha mediante decretos y leyes. La reforma del Sangha debe venir de dentro, y no de fuera. ¿Permitiría la Iglesia Católica que un dictador, presidente de cualquier país católico, la reformase? ¿Se toleraría eso jamás? ¿Significa esto que los budistas pueden aceptar normas que no se aplican con la misma fuerza a los católicos y a los creyentes de otras religiones? Eso es realmente una parodia de justicia. Es una represión de naturaleza tal como ninguna doctrina civilizada puede recordar; es una negación de los derechos humanos que conmoverá a cualquier ser humano de cualquier parte del mundo. Debido a esta situación, nosotros el grupo de Estados Miembros africanos y asiáticos, hemos venido a pedir a la Asamblea que considere con buena disposición este problema.

84. No buscamos causar sensación, no buscamos fama ni estallidos emocionales. Todo cuanto deseamos es que los derechos legítimos de la población budista de Viet-Nam sean restituidos. Lo que piden es la igualdad de derechos. No piden una situación de privilegio porque constituyan mayoría. Piden nada más que los mismos derechos de que disfrutaban los católicos romanos, los protestantes, los musulmanes, los confucianos, los taoístas y todos los demás. No piden otra cosa; piden solamente igualdad de derechos y que se supriman las humillaciones y sufrimientos que han soportado durante años. Piden que se les permita practicar su religión, estar orgullosos de su religión y de llamarse budistas y exhibir su condición de tales, sin sufrir por ello ningún complejo de inferioridad.

85. Con tal propósito hemos venido a solicitar la intervención, la asistencia y la ayuda de la Asamblea. Es un deber que se impone a las naciones amigas también, y al respecto, los Estados Unidos de América deben desempeñar un papel verdaderamente

importante. Después de todo, hay que recordar que Viet-Nam es un aliado de esa gran República. Viet-Nam depende, para su seguridad interna, de los Estados Unidos de América. La gran República de los Estados Unidos de América cree en la libertad, cree en la dignidad del hombre, cree en la igualdad de derechos, cree que todo ser humano tiene derecho de practicar su religión como le parezca. ¿Será entonces demasiado que solicitemos los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos para aliviar el prolongado sufrimiento de ese pueblo?

86. Tan grande es el sentimiento en mi país, tan convencidos estamos del importante papel que el Gobierno de los Estados Unidos puede desempeñar en la solución de este problema y tan persuadidos estamos de que los Estados Unidos poseen la clave para su solución, que se ha producido en Ceilán un acontecimiento sin precedentes. En nuestro país, la presentación del presupuesto anual es precedida por el discurso de la Corona, donde se describe el programa del Gobierno para el año próximo. Tan fuerte fue la influencia de la opinión pública que, por primera vez, el discurso de la Corona fue devuelto para que se lo enmendara incluyéndose la cuestión de Viet-Nam. Esta es la enmienda introducida en el discurso de la Corona, que la Cámara de Representantes de Ceilán aprobó por unanimidad:

"... pero aunque acoge con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Vuestra Excelencia en favor de los budistas de Viet-Nam, encarece al Gobierno que:

"En las Naciones Unidas y en otras partes adopte medidas para ayudar a los budistas de ese país mediante la obtención del apoyo de otros gobiernos y entidades públicas para lograr que las tropas de los Estados Unidos sean retiradas de Viet-Nam del Sur y que se cumplan las demás disposiciones del acuerdo firmado en Ginebra en 1954."

87. El Gobierno de Ceilán considera que como Viet-Nam del Sur ha recibido considerable ayuda militar del Gobierno de los Estados Unidos de América; como los Estados Unidos han asumido la principal responsabilidad en la capacitación y equipo del ejército de Viet-Nam del Sur y han proporcionado asistencia financiera para su sostenimiento; y como, además, los Estados Unidos se han comprometido a mantener a miembros de sus propias fuerzas armadas en el Territorio de Viet-Nam del Sur, esta crecida ayuda proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos a Viet-Nam del Sur en la esfera militar debe ser considerada como un factor de importancia para la continuación en el poder de la actual administración de Viet-Nam del Sur. El Gobierno de Ceilán admite que en determinadas situaciones la seguridad nacional de un Estado puede requerir que se destaquen tropas en suelo extranjero. El envío de tales contingentes y la concesión de otras clases de ayuda militar no deben, sin embargo, constituir un punto de apoyo sobre el cual pueda afirmarse un gobierno local, que disfrute, de poco o ningún respaldo popular y actúe de manera arbitraria y perjudicial para los intereses de la mayoría de sus propios habitantes. Dentro de este concepto, el Gobierno de Ceilán considera que, en bien del pueblo de Viet-Nam del Sur, la causa de la libertad de cultos y el mantenimiento de la seguridad en la zona se hallarían mejor servidos con la adopción de medidas tendientes a negar dicha asistencia, incluso el retiro de las tropas extranjeras. El Gobierno de Ceilán desearía también

referirse a las disposiciones del Acuerdo de Ginebra^{1/} por el cual se prohíbe la introducción de tropas extranjeras en Viet-Nam.

88. Tal es la intensidad del sentimiento de mi país. No nos interesa que haya o no tropas norteamericanas en Viet-Nam. No nos interesa que el Gobierno de Diem continúe o no. Sólo nos interesa que los budistas de Viet-Nam disfruten de sus derechos como budistas. Y si existen obstáculos o impedimentos para el goce de sus derechos de budistas a causa de la fuerza de que dispone el Gobierno, especialmente de la que dispone mediante la asistencia del Gobierno de los Estados Unidos, considera entonces que nos corresponde formular un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos para que trate de que se adopten medidas correctivas para normalizar la situación, o de lo contrario niegue ayuda y asistencia a un país que priva al ser humano de sus derechos humanos fundamentales.

89. Y estos sentimientos no se expresan solamente en Ceilán. Han sido expresados aún en este país, lo han sido también por la prensa internacional. Se han expresado hasta en el Senado. El Senador Frank Church, junto con otros diez senadores, ha dado a conocer un proyecto de resolución sobre este problema. En los mismos Estados Unidos de América un importante sector de la opinión cree que en la actual situación de Viet-Nam, cualquier clase de asistencia, directa o indirecta, constituye un estímulo para la supresión de las libertades del pueblo vietnamés. Si los norteamericanos opinan así, ¿puede reprochársenos a los budistas ceilaneses y a los de otros países que opinemos del mismo modo? No sólo en los países budistas se han exaltado los ánimos respecto de este problema. Dondequiera que viven budistas, de Honolulu a cualquier punto de Asia, se han producido manifestaciones. En Pakistán, 500.000 personas cumplieron un día de ayuno. En París, en Honolulu, en Indonesia, en China, en Taiwan, en Filipinas, en todas partes del mundo conocido, los países y los pueblos budistas reaccionaron así ante la represión que se aplica en Viet-Nam. Se trata verdaderamente de un asunto de interés mundial.

90. Agradezco también a los países cristianos, incluidos los católicos, por haberse hecho eco del mismo sentimiento. Si se leen algunos de los editoriales de los periódicos católicos — *Le Monde*, de Francia, y *The Commonweal*, revista católica publicada aquí — se verá cómo los propios católicos consideran que se ha cometido una grave injusticia contra el pueblo. Qué más podría hacer que decirles que el Presidente Kennedy, un católico romano, se expresó con gran franqueza al respecto; que el Vaticano ha intervenido — estoy personalmente enterado de ello — y que mucho antes se efectuaron gestiones oficiosas. El Vaticano ha expresado abiertamente su preocupación y su disgusto ante lo que está sucediendo, y pide que se brinde al pueblo igualdad de oportunidades para practicar sus religiones y que se restablezca la armonía religiosa.

91. El llamamiento no parte pues solamente de los budistas, sino de todo el mundo civilizado, del Vaticano, del gran país que son los Estados Unidos de América. Estoy seguro de que ustedes oirán este llamamiento. No buscamos ventaja alguna. So-

^{1/} Acuerdos sobre el cese de hostilidades en Indochina, firmados en Ginebra el 20 de julio de 1954.

lamente rogamos que se dé a nuestros hermanos budistas de Viet-Nam un tratamiento justo y equitativo.

92. El PRESIDENTE: He concedido la palabra al representante de Ceilán en primer lugar ya que su país fue uno de los 16 Estados Miembros que patrocinaron la solicitud de inclusión del tema 77 del programa del decimoctavo período de sesiones [A/5489 y Add.1 a 3].

93. Sin embargo, antes de seguir adelante con el debate, debo informar a los miembros de la Asamblea que el Jefe de la Misión Especial de la República de Viet-Nam ante las Naciones Unidas me ha dirigido dos comunicaciones a las que voy a dar lectura en francés, su idioma original.

[El Presidente continúa en francés.]

"Nueva York, 3 de octubre de 1963

"Al tomar nota de la decisión del 18 de septiembre próximo pasado adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y por la cual se dispuso incluir en el programa del actual período de sesiones un tema relativo a la República de Viet-Nam, tengo el honor de confirmar a V.E. el deseo de mi Gobierno de hacerse representar en los debates referentes al tema mencionado.

"La justicia y el buen sentido aconsejan, en efecto, que en el momento de debatirse un tema en el que se acusa en forma directa al Gobierno de la República de Viet-Nam se llame a los portavoces designados por ese Gobierno a exponer su opinión ante la tribuna adecuada.

"Confianto en que la Asamblea General de las Naciones Unidas hará lugar a nuestro pedido, le ruego aceptar, Excelencia, etc.

(Firmado): N. P. BUU-HÔI".

La otra comunicación está redactada de la siguiente manera:

"Nueva York, 4 de octubre de 1963

"Tengo el honor de rogar a V.E. quiera tener a bien llevar a conocimiento de la Asamblea General lo siguiente:

"Mi Gobierno me ha pedido que transmita, por intermedio de V.E. y del Sr. Secretario General de las Naciones Unidas, una invitación a los representantes de diversos Estados Miembros para que visiten Viet-Nam a la mayor brevedad, con el objeto de comprobar por sí mismos la verdadera situación existente en lo referente a las relaciones entre el Gobierno y la comunidad budista vietnamesas.

"El Gobierno de la República de Viet-Nam agradecería que V.E. se dignara interponer sus buenos oficios para la constitución de esa misión.

"Ruego a V.E. aceptar, etc.

(Firmado): N. P. BUU-HÔI".

94. Sr. VOLIO JIMENEZ (Costa Rica): Costa Rica se ha inscrito en este debate porque ha seguido con honda preocupación y disgusto la serie de incidentes ocurridos en la República de Viet-Nam en perjuicio de los derechos de los budistas a ejercer libremente su credo. El historial de Costa Rica en la defensa y promoción de los derechos humanos es conocido y estamos orgullosos de él. Por eso no podemos

dejar pasar inadvertido un caso como éste, en que un derecho fundamental, cual es el del ejercicio pleno de la actividad religiosa, está amenazado y perseguido. Nos preparamos, pues, para investigar este caso y para condenarlo con miras a que termine la persecución contra los budistas, con igual calor aunque no con igual elocuencia que la del representante de Ceilán, que nos ha dado pormenores acerca de todos esos incidentes.

95. Ahora bien, hemos escuchado la lectura de la segunda carta que el Jefe de la Misión Especial del Gobierno de la República de Viet-Nam ha enviado al Presidente de la Asamblea General. Está dentro de la tradición de las Naciones Unidas hacer investigaciones como la que propone el Gobierno vietnamés. En especial cuando se trata de la defensa y la promoción de los derechos humanos las Naciones Unidas siempre han estudiado con seriedad y detenimiento todos los elementos de juicio disponibles. Mi delegación no quisiera que en caso alguno, y en éste en particular, se pudiera decir que esta Asamblea se ha negado a escuchar a una parte o a investigar sobre el terreno lo que ha ocurrido; que el Gobierno de la República de Viet-Nam pudiera decir que nos propuso una amplia investigación sobre el ejercicio por los budistas de su derecho a practicar libremente su culto, y que nos negamos a ello.

96. Es por esta razón, para dejar bien sentado que esta Asamblea actúa siempre de manera responsable y que no es excepción todo caso en que se defiendan derechos tan importantes como la libertad religiosa, que la Asamblea examina todos los elementos de juicio disponibles, mi delegación cree que sería un paso positivo aceptar el ofrecimiento del Gobierno de la República de Viet-Nam, encargar al Presidente de la Asamblea General que nombre una misión investigadora y que ésta parta inmediatamente a fin de que pronto contemos con el informe que corresponda. Sería conveniente que el Presidente recabara la opinión de esta Asamblea sobre el procedimiento que he sugerido.

97. El PRESIDENTE: La Asamblea acaba de oír la exposición del representante de Costa Rica a raíz de la lectura de la segunda carta que me fue transmitida por la Misión Especial de la República de Viet-Nam ante las Naciones Unidas. La Presidencia entiende que puede someter la sugerencia del representante de Costa Rica a la Asamblea General en los términos en que él la ha expuesto.

98. En consecuencia, pregunto formalmente a esta Asamblea si opone alguna objeción a que, conforme a la sugerencia de Costa Rica, se acepte la propuesta del Gobierno de Viet-Nam tendiente a que, antes de proseguir este debate, la Presidencia designe a una misión de representantes de Estados Miembros que partiría lo antes posible para la República de Viet-Nam a fin de investigar los hechos y presentaría su informe a la Asamblea General, la que proseguiría el examen de la cuestión habida cuenta de dicho informe. De no haber objeción, consideraré que la Asamblea General está de acuerdo con esta propuesta y procederé en consecuencia.

99. Sr. FEDORENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido del ruso): La delegación soviética concede gran importancia al examen de la cuestión relativa a la violación de los derechos humanos en Viet-Nam del Sur. Por ello, apoyamos

la iniciativa del grupo de países afro-asiáticos encaminada a que esta cuestión sea examinada por la Asamblea General en sesión plenaria, pues tiene suma importancia [A/5489 y Add.1-3].

100. Los hechos relativos a la flagrante violación, por parte del régimen de Viet-Nam del Sur, de los derechos humanos elementales y de las libertades democráticas son evidentes y conocidos por todos. La Asamblea General tiene el deber de tomar inmediatamente las medidas necesarias para defender los derechos y los intereses legítimos del pueblo de Viet-Nam del Sur.

101. La delegación soviética apoya firmemente la petición de que el régimen de Saigón cese inmediatamente el terror y las represiones contra la población de Viet-Nam del Sur. La Unión Soviética se solidariza con la lucha de los patriotas de Viet-Nam del Sur por la libertad y la independencia, por la unión de Viet-Nam sobre una base pacífica democrática, y considera que la cuestión de Viet-Nam del Sur debe ser resuelta por la propia población de Viet-Nam del Sur, sin ninguna intervención ajena.

102. La delegación soviética, en principio, no se opone a la idea de realizar sobre el terreno una investigación de los hechos relativos a la violación, por el régimen de Viet-Nam del Sur, de los derechos humanos y de las libertades democráticas. Sin embargo, estamos convencidos de que para resolver esta cuestión, sería absolutamente incorrecto no tener en cuenta que la conferencia de Ginebra de 1954, en la que tomaron parte los representantes de los Estados Unidos de América, Reino Unido, Francia, la República Popular de China, la Unión Soviética, la República Democrática de Viet-Nam, Camboya, Laos y Viet-Nam del Sur, creó un órgano especial: la Comisión Internacional de observación y control en Viet-Nam.

103. Este órgano funciona y es preciso utilizarlo. La delegación soviética considera que sería apropiado que la Asamblea General dirigiese una petición a los copresidentes de la Conferencia de Ginebra de 1954 — conferencia a cuya creación se refirió acertadamente aquí el representante de Ceilán — tendiente a encargar a la Comisión Internacional en Viet-Nam que investigue los hechos relativos al terror por parte de las autoridades saigonesas contra la población de Viet-Nam del Sur y que informe sobre sus resultados a los copresidentes, quienes a su vez presentarían el informe correspondiente a la Asamblea General antes del fin del decimooctavo período de sesiones.

104. El PRESIDENTE: La Asamblea ha escuchado la exposición que acaba de hacer el representante de la Unión Soviética, de la cual se desprende su desacuerdo con la sugerencia hecha por el representante de Costa Rica. En vista de ello, no puedo someter a la consideración de la Asamblea la propuesta de Costa Rica en la forma sugerida inicialmente y, por lo tanto, pregunto al representante de ese país si insiste en mantenerla. Si es así, debería presentarla en la forma acostumbrada, para ser sometida entonces a la consideración de la Asamblea siguiendo el procedimiento normal en este tipo de propuestas.

105. Para una cuestión de orden, tiene la palabra el representante del Reino Unido.

106. Sr. THOMAS (Reino Unido) (traducido del inglés): No era mi intención intervenir hoy en este tema y,

en realidad, no hubiese normalmente escogido este momento ni este tema para pronunciar mi primer discurso ante la Asamblea. Pero teniendo en cuenta la sugestión del representante de la Unión Soviética, en la que se refirió a la posición de mi país y del suyo como copresidentes de la Conferencia de Ginebra de 1954, consideré justo intervenir en forma breve en vista de que mi país se halla directamente interesado. No hablo para formular una moción de orden, sino para explicar la opinión del Gobierno de Su Majestad sobre este asunto particular.

107. Debo decir que no se me avisó a mí, ni a mi delegación, que se plantearía este asunto, y por lo tanto no he tenido la oportunidad de considerar el problema detenidamente, tal como hubiese sido mi deseo. Se trata de una cuestión que considero merece ser considerada atentamente, pero estimé justo decir que tengo temores y dudas iniciales acerca de si el asunto que se encuentra a consideración de la sesión plenaria de esta tarde entra dentro de la competencia de los copresidentes. El problema que la Asamblea está considerando es una cuestión de derechos humanos. En realidad, es así como los patrocinadores lo han presentado a la Asamblea. Tengo serias dudas sobre si los copresidentes tienen competencia alguna para tratar este asunto o para referir la cuestión a la Comisión Internacional de Control.

108. Como ya dije, no he tenido oportunidad de estudiarlo detenidamente, pero la competencia de los copresidentes deriva únicamente del Acuerdo de Ginebra de 1954. Me permitiría sugerir que nada existe en ese Acuerdo que confiera a los copresidentes la competencia que busca el representante de la Unión Soviética.

109. Por lo tanto, sugeriría que, como existe esta duda, sería prudente que la Asamblea aceptase el ofrecimiento hecho por Viet-Nam del Sur para que una misión investigue la situación en Viet-Nam. Me agradaría, por lo tanto, aprovechar esta oportunidad, que es la primera que se me presenta, para apoyar lo sugerido a la Asamblea por el representante de Costa Rica.

110. El PRESIDENTE: Para una cuestión de orden tiene la palabra el representante de Costa Rica.

111. Sr. VOLIO JIMENEZ (Costa Rica): En mi anterior intervención sugerí la conveniencia de recabar la opinión de esta Asamblea al efecto de saber si estaba de acuerdo en establecer una comisión investigadora integrada por Miembros de las Naciones Unidas, de acuerdo con lo ofrecido por el Gobierno de Viet-Nam.

112. Ha habido oposición a esta forma de actuar, y considerando importante que esta Asamblea medite sobre la conveniencia de aceptar esa idea, que estoy seguro comparte la mayoría de los miembros de esta Asamblea, por su carácter positivo — ya hemos oído una opinión favorable al respecto — prongo que, conforme al artículo 78 del reglamento, se levante la sesión, a fin de permitir a mi delegación formular un proyecto de resolución a los mismos fines a que me he referido.

113. El PRESIDENTE: El representante de Costa Rica ha pedido, de acuerdo con el artículo 78 del reglamento, que se levante esta sesión. Esta moción, conforme al artículo citado, debe ser sometida inmediatamente a votación, sin debate.

114. En consecuencia, la Presidencia somete inmediatamente a votación la moción que acaba de formular el representante de Costa Rica en el sentido de levantar esta sesión.

Por 80 votos contra ninguno y 5 abstenciones queda aprobada la moción.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.